

Marzo 19 2025

Señores:

Superintendencia financiera de Colombia

BBVA SEGUROS

Referencia: Desistimiento de proceso en contra de BBVA SEGUROS

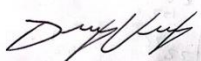
Buen día, reciban un cordial saludo, por medio de la presente yo DANIEL LLANOS DURAN identificado con cedula de ciudadanía número 1.234.196.995 de Santiago de Cali, les notifico el desistimiento total del proceso que se esta llevando en contra de la aseguradora BBVA SEGUROS de acuerdo con el artículo 314 del código general del proceso y el aplazamiento de la citación por parte del demandado por los siguientes motivos:

1. Las afirmaciones realizadas por BBVA seguros en su defensa fueron claras para el entendimiento de la póliza, puesto que con anterioridad existía una confusión en los términos que se utilizaban en el momento de la compra y la expresión verbal de la funcionaria que la vendió y se pretendía aclarar la situación conforme a mi derecho como consumidor en el sector financiero.
2. No cuento con el tiempo necesario para asistir a las conciliaciones y audiencias que se programaron y que se podrían programar, tampoco con los recursos para contar con un apoderado que pueda representarme o continuar con el proceso.
3. Entiendo de esta forma que las decisiones que tome el juez de la superintendencia financiera son conforme a lo estipulado a la legislación vigente y velan por los derechos del consumidor financiero.

Cualquier inquietud por favor notificarme mediante el correo.

Atentamente.

Daniel Llanos Duran.



12 2419 6995